

Martes, 20 de mayo de 2025

Sección I - Administración Local  
**Ayuntamientos**  
Ayuntamiento de Malpartida de Cáceres

**ANUNCIO. Devolución fianza definitiva.**

Solicitada en este Ayuntamiento por la Empresa CONTRATAS Y SERVICIOS EXTREMEÑOS, S.A ., devolución de fianzas definitivas constituidas para responder de la ejecución del contrato de los servicios de limpieza viaria (expt. 4/16) y del contrato del servicio público de recogida de residuos (expt. 10/2009) de Malpartida de Cáceres.

Quienes creyesen tener algún derecho exigible al adjudicatario citado por razón del contrato garantizado, y se consideren afectados/as por citada devolución, podrán presentar sus reclamaciones en el plazo de quince días hábiles a contar del siguiente a la fecha de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia Cáceres.

Malpartida de Cáceres, 16 de mayo de 2025

Alfredo Aguilera Alcántara  
ALCALDE - PRESIDENTE

